Porque sabes que....

no todos los sindicatos son iguales, tú sabes a quién recurres cuando tienes un problema de verdad.

En ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE (ANPE-FSES) CANTABRIA

estamos **a tu disposición** y defendemos tus intereses los 365 días del año, porque **lo que más nos importa eres tú.**



ESTÁ EN TUS MANOS

#SoyDocente #SoydelaEnseñanzaPública #soydeANPE #SoyDocente #SoydelaEnseñanzaPública #soydeANPE

QUIÉNES SOMOS

ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE

Es una organización sindical libre, democrática, independiente, profesional y de servicios. ANPE se ha consolidado, a lo largo de sus más de cuarenta años de trayectoria, como sindicato profesional más representativo en el ámbito de la Función Pública Docente, gracias al apoyo y respaldo del profesorado en los procesos electorales y a la confianza de sus afiliados. En ANPE Cantabria dedicamos nuestra actividad a la defensa de los intereses profesionales, sindicales y sociales de todos nuestros afiliados:

ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE (ANPE-FSES) es un sindicato que defiende al 100% la Enseñanza Pública.

En **ANPE CANTABRIA** nos financiamos con la cuota sindical de nuestros afiliados.



EXIGIMOS

Desde **ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE** (ANPE-FSES):

Exigimos la RECUPERACIÓN de las condiciones laborales perdidas, desde el **RESPETO** a los docentes:

- > Exigiendo mayores recursos para la Enseñanza Pública.
- > Propiciando más docentes y con mejor formación didáctica inicial.
- > Solicitando una Formación Permanente de calidad.
- > Apremiando Ofertas Públicas de Empleo amplias, que minimicen el trabajo precario.
- > Reivindicando la dignificación de la profesión docente y el respeto mediante:
 - Retribuciones justas, de acuerdo a la responsabilidad social.
 - Consideración de autoridad pública en el desempeño profesional.
 - Respeto y reconocimiento por parte de la sociedad de la labor docente.
 - Demandamos un desarrollo normativo coherente de derechos y deberes de padres, alumnos, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

LO CONSEGUIDO

- √ Reducción horaria para los cuerpos de enseñanzas medias; vuelta a las 18 horas lectivas.
- √ Recuperación de apoyos de infantil.
- Recuperación del maestro a jornada completa en las Aulas de 2 años.
- √ Convocatoria del máximo de plazas en las ofertas de empleo público.
- ✓ Eliminación de las Becas BIP.
- Eliminación de la continuidad de interinos.
- √ Eliminación de los 1/3 de jornada.
- √ Disminución de los plazos de sustitución de los docentes.
- 4 días de ausencia sin baja médica (eliminados con posterioridad gracias a la firma de UGT y CCOO)

¿QUÉ PODEMOS CONSEGUIR CON TU VOTO?

En **ANPE CANTABRIA** tenemos claro que **lo que nos importa eres tú,** y por ello la *recuperación de todo lo perdido* y la *mejora de las condiciones laborales* de los docentes a los que representamos es nuestra prioridad.

- >> Recuperación de los 4 días justificables por enfermedad sin baja médica.
- >> Reducción del horario lectivo en todos los cuerpos docentes.
- >> Aumento significativo de las plantillas orgánicas de personal docente.
- >> Recuperación del poder adquisitivo perdido durante los últimos años.
- >> Abono de la cantidad adeudada (30€ mes) en el complemento específico.
- >> Creación de un **complemento a la acción tutorial**, que incluya a tutores y especialistas.
- >> Implantación del "Concursillo" que permita una movilidad real para funcionarios de carrera, que actualmente se ve impedida por la falta de creación de plazas en plantilla orgánica.
- >> Reactivación del plan de pensiones del Gobierno (paralizado desde hace años).
- >> Reactivación de las ayudas de acción social.
- Actualización de los complementos a cargos directivos de todos los centros educativos.
- >> Homologación con el resto de funcionarios del mismo grupo.
- Mejora del acuerdo de licencias y permisos del profesorado: Implantación del "año sabático" autofinanciado.
- >> Restablecimiento de las licencias por estudios.
- Implantación del permiso por cuidado domiciliario de hijo enfermo y familiar de primer grado dependiente y adecuación de la reducción de jornada al nuevo calendario escolar por bimestres.
- >> Restablecimiento de la sustitución de jornada lectiva para mayores de 55 años.
- Recuperación de la matrícula gratuita para docentes y familiares en primer grado, en centros educativos oficiales de todos los niveles.
- >> Reducción de la burocracia en los centros educativos.
- Servicio de enfermería: consideramos muy necesaria la incorporación, en las plantillas de los centros educativos de Cantabria, de profesionales de la enfermería.
- >> Mantenimiento y mejora de la **jubilación anticipada** y eliminación de la obligatoriedad de jubilación a los 65 años.